

# EL COLONIAL

FUENTE PAL MERA • AÑO X • N° 111 • OCTUBRE 2001

Preço 150 pt as / 0,91 €

## Calidad de enseñanza

## EDITORIAL

**T**ras el paréntesis veraniego, volvemos por estas fechas a realizar unas reflexiones sobre la educación, aprovechando la vuelta a las aulas.

No podemos evitar, cada vez que abordamos el hecho educativo, sonreírnos ante tanto uso y mal uso de la expresión *enseñanza de calidad*; sobre todo cuando, como está ocurriendo en este comienzo de curso –aunque ya se sabía o sospechaba desde que terminó el curso pasado–, estamos volviendo a un excesivo número de alumnos por clase, que da lugar no solamente a que sea materialmente imposible atender al alumnado, sino también a verdaderos problemas de hacinamiento dentro de las clases.

Cabe preguntarse si verdaderamente las estadísticas sirven para algo más que para jugar con porcentajes, o para que los encargados de elaborarlas tengan algo que hacer, si, como se ve, la respuesta por parte de los poderes públicos a tan elevados porcentajes de fracaso escolar, a los problemas que sufren nuestros adolescentes de forma cada vez más temprana, incluso a los organismos internacionales que nos dicen que nuestra calidad de enseñanza es, en general, insuficiente; si esa respuesta es como decimos,

en lugar de disminuir el número de alumnos por clase, como se debería, aumentarlo.

Recordamos aquellos años en los que un solo maestro mal pagado se hacía cargo de un numerosísimo grupo de niños, de todas las edades y niveles educativos, en un *edificio* de unos cuantos metros cuadrados, preparado para todas las estaciones –es decir, caluroso en verano y frío en invierno– y con un material de enseñanza que en algunos aspectos nos produce sonrojo. Pues bien, si se supone que la administración tiene recursos para construir y mantener costosos edificios, para que los niños estén agrupados de acuerdo a su nivel educativo; si se supone que los padres tienen medios para adquirir el carísimo material que necesitan sus hijos, ya desde preescolar, ¿es que alguien ha pensado que el profesorado no es lo suficientemente importante, y por tanto se puede reducir el número de profesores sin que tenga lugar ninguna otra consecuencia? Todo ello precisamente en las edades en que los alumnos se encuentran en la etapa vital más conflictiva.

El futuro de un país depende en un alto grado de los recursos que dedica a la educación; esta es una frase que nuestros políticos, de todos los signos, tienen bien aprendida; pero no se olvide que depende para bien y para mal. Escatimar en un factor tan importante como es el profesorado tiene como consecuencia directa que el alumno cada vez tenga más que *buscarse la vida*, resolver como pueda sus problemas académicos, que los conflictos dentro de las clases sean más numerosos y más difíciles de resolver...

Seguiremos preguntándonos si somos el sur de Europa o el Norte de África; cuando suceden estas cosas no acabamos de tenerlo claro.

**EL COLONIAL**



¿Hasta  
cuándo la  
Gemela  
Solitaria?

## SUMARIO

- **Portada** ..... Editorial: *Calidad de enseñanza*.
- **Página 4** ..... Nuestras empresas: *Herruzo Vázquez*.
- **Páginas 5 a 11** ..... Nuestra Colonia es noticia.
- **Página 12** ..... Medio ambiente: *La Plataforma Provincial Antitorretas se reúne en Fuente Palmera*.
- **Página 13** ..... Plenos municipales.
- **Página 16** ..... Personas: *Emilio Morales*.

## EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente  
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2  
14120 Fuente Palmera  
(Córdoba)

E-mail: elcolonial@hotmail.com

### EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de  
Asociaciones de la Delegación  
Provincial de Gobernación de la  
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

### JUNTA DIRECTIVA

**Presidente:** Manuel Dugo Rossi.  
**Vicepresidente:** Teresa Fernández  
Ramírez. **Secretaria:** Inmaculada  
Reyes Reyes. **Tesoroero:** Francisco  
López de Ahumada Suárez. **Vocales:**  
Juan Segovia Martínez, Enrique  
González Mestre, José Moyano  
Plaza.

### EQUIPO COLABORADOR

**Empresas:** Antonio Romero  
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé Galán.  
**Medio Ambiente:** Juan Segovia  
Martínez, Manuel Dugo Rossi.  
**Historia:** Francisco Tubio Adame,  
Manuel García Reyes. **Desarrollo  
Económico:** José Luis González  
Castell. **Ochavillo:** Quique  
González Mestre. **Villalón:** Manuel  
León. **Ventilla:** Juan Ramón Dugo.  
**Silillos:** Jesús Alinquer.  
**Fuente Carreteros:** Jose Morello.  
**Colaboraciones literarias:** Manuel  
González Mestre, Carlos Pistón  
Crespo. **Asesor jurídico:** Francisco  
Liñán. **Asesor Economista:** Rafael  
Aguirre. **Diseño:** José Manuel  
Martínez Correderas.

### SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza  
Teléfono: 957 63 85 91  
Suscripción anual: 2.000 Ptas.  
Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas.  
Extranjero: 3.000 Ptas.

### DEPOSITO LEGAL

CO-900/92

### IMPRIME:

Gráficas San Rafael

## Recogida selectiva de papel, cartón y vidrio en nuestra Colonia

Córdoba, 31 de Agosto de 2001

En la edición publicada por ese Periódico, en los nº 109-110, de los meses de Agosto - Septiembre de este año aparece, en la sección de Cartas al Director, una carta abierta a esta empresa provincial, firmada por P.L., en la que se formulan una serie de preguntas que, desde esta Gerencia, nos vemos en la obligación de responder, con el fin de aclarar algunas cuestiones:

P.L. pregunta "en serio" a EPREMASA ¿cuál es el motivo de que se haya reducido la presencia de contenedores para papel-cartón y de que casi se hayan perdido de vista los contenedores para vidrio y si sabemos que sólo hay actualmente tres puntos de recogida de vidrio?

Ante tal afirmación y con el fin de que esté bien informado hemos de decirle que, lamentablemente, está en un error y ello lo probamos, "también en serio", indicándole los puntos concretos en los que están ubicadas tales unidades de recogida:

#### CONTENEDORES PARA PAPEL- CARTÓN

- Instituto Colonial (Fuente Palmera núcleo).
  - Paseo Blas Infante (Fuente Palmera núcleo).
  - Calle Guadalcazar (Fuente Palmera núcleo).
  - Calle Picasso (Fuente Palmera núcleo).
  - Calle Parras esquina Higuera (Fuente Palmera núcleo).
  - Calle Carlos III en guardería (Fuente Palmera núcleo).
  - Calle La Fuente (Fuente Palmera núcleo).
  - Calle Portales en Cámara Agraria (Fuente Palmera núcleo).
  - Avda. de Aceite (La Ventilla)
  - Colegio Ramón Medina (La Ventilla)
  - Colegio Público (La Herrería)
  - Colegio Público (La Peñalosa)
  - Colegio Público (Villalón)
  - Colegio Público (El Villar)
  - Colegio Público (Cañada del Rabadán)
  - Colegio Público (Ochavillo)
  - Calle Écija Junto a Iglesia (Los Silillos)
- TOTAL UNIDADES: 17.

#### CONTENEDORES PARA VIDRIO

- Plaza de los Remedios frente a calle Sevilla (Fuente Palmera núcleo)
  - Paseo Blas Infante (Fuente Palmera núcleo)
  - Calle Portales en Cámara Agraria (Fuente Palmera núcleo)
  - Calle La Fuente (Fuente Palmera núcleo)
  - Carretera de La Ventilla frente a calle Goya (Fuente Palmera núcleo)
  - Camino Chacón en Salón Moyano (Fuente Palmera núcleo)
  - Calle Guadalcazar (Fuente Palmera núcleo)
  - Calle Ecija, tras Iglesia (Los Silillos)
  - Plaza Real (El Villar)
  - Avda. de Andalucía (Cañada del Rabadán)
- TOTAL UNIDADES: 10.

Como se prueba, no podemos compartir las afirmaciones, por alejarse de la realidad, formuladas por P.L. de que prácticamente se hayan perdido de vista los contenedores para vidrio y que sólo existan tres (en verdad, 10), recordándole que la ubicación de los mismos la decide su Ayuntamiento, como mejor conocedor de su ciudad con el fin de facilitar la colaboración de todos los ciudadanos en la recuperación de estas materias.

Por todo ello, y compartiendo, aquí sí, la opinión con P.L., es obligado agradecer la labor de todos al utilizar este mobiliario urbano en las debidas condiciones, discrepando, ahora sí, con el firmante de que esta Empresa incumpla lo que sugiere en las campañas de comunicación, ya que ponemos a disposición de todos los vecinos los contenedores que las diferentes Administraciones nos hacen llegar, sin que la adquisición de los mismos se repercuta sobre los ciudadanos de nuestra provincia.

Es más, cuando nos aporten el número total de contenedores solicitados estaríamos con una ratio de un contenedor por cada 500 habitantes (que es lo que exigen el Plan Andaluz y el Nacional sobre gestión de Residuos) pero, a pesar de este condicionante, la Colonia cuenta ya con **un contenedor por cada 579 habitantes** y, en ningún caso, se ha reducido el número de unidades como se nos achaca sino todo lo contrario, atendándose, igualmente, a los cambios de ubicación que el Ayuntamiento nos solicita en virtud de las demandas ciudadanas, circunstancias urbanísticas, de tráfico, etc.

Como se puede ver, las anteriores afirmaciones de esta sociedad, que se pueden probar con un buen paseo por esa localidad, chocan frontalmente con algunas de las opiniones de P.L. por lo que dejamos a cada lector que forme su opinión particular sobre este tema una vez conocidos todos los datos.

Por otra parte, esta Empresa Provincial, cuya dirección es bien conocida, no hace uso del anonimato que han utilizado otros en la expresión de sus ideas, como medio para formular una opinión (volvemos a recordar que Ortega y Gasset ya la definió como la expresión de un pensamiento y, por consiguiente, sujeta a error), estimando que el conocimiento directo (cara a cara) de las personas enriquece, aún más, la mejora medioambiental que procuramos realizar, de ahí que no nos ocultemos bajo sigla alguna.

Por último, quiero agradecer la colaboración y el interés de todos los ciudadanos de esa Colonia en la respuesta medioambientalmente positiva que, desde siempre, se ha tenido, porque, al fin y al cabo, redundará en beneficio de nosotros y de los que nos sigan, confiando que la ayuda mutua siga marcando la pauta para conseguir una ciudad en la que sea, cada día, más agradable vivir.

**BARTOLOMÉ ALCAIDE SÁNCHEZ  
GERENTE DE EPREMASA.**

## El Sindicato de Obreros del Campo denuncia

El Sindicato de Obreros del Campo de Fuente Palmera (Córdoba) critica la actitud de Emigración y de la Subdirección de Empleo, porque en varias ocasiones el S.O.C. de Córdoba se ha entrevistado con el Sr. Emilio, Jefe de Emigración de Córdoba, quien verbalmente se comprometía a darle una cita al S.O.C. conjuntamente con el Subdirector de Empleo y la Diputación. Dicho Sindicato lleva **más de dos años deseando tener una cita**, ya que en varias ocasiones el Sr. Emilio nos la ha prometido de palabra para tratar los siguientes temas:

1.- El tema de la emigración exterior e interior, ya que dicho Sindicato está recibiendo multitud de ofertas tanto para España como para Francia.

2.- Al S.O.C. le gustaría que todos los contratos recibidos fuesen supervisados por la Administración.

3.- Información concreta sobre responsabilidades de la Administración competente de los gastos de viaje de ida y vuelta en caso de incumplimientos de contratos, ya que según la normativa francesa los patronos tienen dos días para despedir a los trabajadores.

Parece ser que el Sr. Subdirector de Empleo y el Jefe de Emigración de la provincia de Córdoba no le dan importancia a la situación grave que en varias ocasiones nos encontramos los emigrantes de nuestra provincia, con unos contratos no reconocidos por emigración y a más de 2.000 Kms. de nuestra casa, ya que en muchas ocasiones carecemos de medios para regresar a nuestro país.

Este llamamiento público es consecuencia de la situación límite en que nos encontramos los emigrantes.

**ANTONIO ESPEJO ARÉVALO,  
COORDINADOR DEL S.O.C. EN  
FUENTE PALMERA Y EN CÓRDOBA  
MIEMBRO DE LA COORDINADORA  
PROVINCIAL DEL S.O.C. DE  
CÓRDOBA**

## Por la sociedad que queremos

Cuando los avances tecnológicos superan a los avances sociales, parece que somos más guapos pero nos dejan con la misma hambre, primero el hombre, segundo el derecho y tercero la ley.

**CARLOS PISTÓN CRESCO  
POR UNAS LEYES PARA LOS  
HOMBRES**

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores. Los firmantes deberán aportar su nombre completo y D.N.I.

## La grapa de Carlos Conmigo que no cuenten

La grapa de Carlos viene este mes un poco descafeinada por el cúmulo de acontecimientos que se han producido, y a tenor de las circunstancias no he podido asimilar con exactitud la verdadera importancia de los temas.

Quizás el tema y acontecimiento más importante haya sido el ataque terrorista contra los EE.UU., pero sólo quizás, porque en verdad no es el más importante aunque sí el más noticiable, pero sin reflexión sobre asuntos de calado carácter informativo de una sola de las partes estamos predispuestos a dejarnos ir por esas informaciones, a saber si son ciertas, y posiblemente cabe la posibilidad de que nos equivoquemos.

Si ese ataque terrorista se hubiera producido, que no valga el ejemplo, en Portugal, nada de este despilfano de medios de comunicación se hubiese producido.

De todas formas es denunciabile cualquier acto terrorista no ya por los objetivos que persigue, y dejar sentado que los actos terroristas no son, por norma, actos de una masa social que quiere la transformación de este mundo injusto, sino simplemente actos desestabilizadores que quieren conseguir hacer ver que hay un vacío en este mundo en el que algo no funciona.

Y precisamente los EE.UU. de América pueden ser uno de los países promotores del terrorismo internacional, mejor dicho, terrorismo mundial, y nunca ha pasado nada.

La gente se está muriendo de hambre, mutilados de guerras absurdas donde se consume el amamento que el capitalismo produce, y con ello la deuda de los países pobres, y con ello la falta de alimentos, y con ello la falta de libertad, y con ello los embargos a la población civil, y con ello inmigrantes ilegales, y con ello mafias de todo tipo, y con ello presupuestos para vigilar, y con ello la entrada de droga, y con ello familias machacadas, y con ello paro para mano de obra barata, y con ello militares en guerra, y con ello pensiones de nada, y con ello la mejor defensa es un ataque, y con ello nos viene el racismo, y con ello el conformismo, la individualidad, y con ello el consumo profundo, y con ello la analfabetización que impide el resurgir de los pueblos, y con ello la miseria como herencia, y con ello la destrucción de la capa de ozono, y con ello las invasiones yanquis, y con ello las bases militares y con ello el despilfarrío en todo menos en lo social, y con ello hay que recortar cobertura de paro, y con ello hay que reducir plantilla, y con ello hay que poner el despido libre, y con ello hay que trabajar más, y con ello estás inseguro, y con ello no llegas a fin de mes, y con ello los problemas de la pareja, y con ello nos sentimos desgraciadamente libres, pero al final la televisión nos pinta un presidente norteamericano como un hombre campechano, abierto a la sociedad responsablemente seguro de la defensa mundial, nos inculca el verdadero drama del terrorismo internacional, y todos con la rabia de las imágenes de las gemelas, casi damos ánimos para que el pueblo americano aniquile a todo un pueblo más aniquilado de lo que está, y poco a poco con las absurdas realidades del pensamiento único, de la policía mundial, de la paz mundial, todo ello supervisado por la superpotencia por excelencia, nos van a hacer que tengamos que comprar, leer y releer el libro de Bertold Brescht, cuando en la última página viene *Hoy vienen a por mí, pero ya es demasiado tarde*.

CARLOS PISTÓN CRESPO  
EN CUANTO A TERRORISMO, AMÉRICA  
8, RESTO DEL MUNDO 1

## La columna Cría cuervos...

Puede que alguien no entienda que uno pueda estar en total y absoluto desacuerdo con la atroz actuación de los terroristas en Nueva York, y no comparta tampoco, en absoluto, las medidas, a mi entender desproporcionadas y de consecuencias imprevisibles, de la administración Bush.

Cuando escribo esta columna se están desplegando las fuerzas norteamericanas USA en diversos territorios, y todavía se desconoce el alcance de las actuaciones que se llevarán a cabo. Pero lo que no es posible prever es las secuelas que puede acarrear semejante despliegue y la muy probable actuación, en particular sobre territorio afgano.

Esta columna la escribo para pensar por cuenta propia y por si alguien se suma a estas reflexiones.

Me hubiera gustado que esta "resolución" y esta decisión con la que los Estados Unidos de América ha reaccionado ante la actuación terrorista, la hubieran tenido igualmente para "ver" la gravedad de otros muchos acontecimientos que suceden en nuestro mundo, pero que no les afectan y pasan de largo. Y no sólo eso, me gustaría que pensáramos, como afortunadamente piensan también muchos norteamericanos, que los muertos causados por acciones arbitrarias de Estados Unidos en muchas partes del mundo son innumerables y han sembrado terror y muerte apoyando a gobiernos corruptos y dictatoriales y dando licencia para matar a sus agentes de los servicios secretos.

Pienso, para no remontarme demasiado lejos en el tiempo, en el más de un billón de dólares empleados en mantener, por medio de "la Contra" las actividades de castigo militar contra Nicaragua, arruinando a los pobres y destrozando con miles de muertos un pueblo sin apenas recursos. Pienso en Guatemala; pienso en las sanguinarias dictaduras de Chile y Argentina, montadas descaradamente por la Administración norteamericana; pienso en la guerra del napalm y las bombas que asoló a los pueblos vietnamitas, pienso incluso en el apoyo que dieron a los propios talibanes para ayudarlos a arrojar a los invasores de la Unión Soviética o el que prestaron a Sadán Hussein para mantener a raya a los ayatolás de su vecino Irán; pienso en sus actuaciones en África, con la justificación humanitaria; pienso en los miles de iraquíes, sobre todo niños, afectados por el hambre y la enfermedad, a consecuencia del bloqueo.

La lucha contra los dictadores me parece fundamental para devolver la dignidad a los pueblos, pero no a costa de la población civil de esos pueblos.

A esto podemos añadir que Estados Unidos ha actuado fuera de su país con la sola intención de defender sus intereses financieros o económicos, para mantener sus áreas de influencia política, comercial o militar y para proteger su propia seguridad y bienestar. Bien poco les ha interesado el bienestar de los demás, por muchas proclamas que hagan de defensa de los derechos humanos. Botones de muestra: Se niegan a firmar los Acuerdos de Kioto sobre contaminación (ese es su interés por el equilibrio ecológico del Planeta); se niegan a suscribir el tratado internacional para prohibir la fabricación de

minas anti persona (ese es su interés humanitario por los miles y miles de niños y campesinos muertos o mutilados en los campos de muchísimos países); se niegan a apoyar la constitución de un Tribunal Penal Internacional (ese es su interés por la justicia).

Ante todo esto no dejan de sorprenderme las incondicionales adhesiones a su planteamiento unilateral en esta crisis de muchos estados y gobiernos, así sin más, sin ni siquiera consultar a los parlamentos. En los propios Estados Unidos se ha oído al menos una voz que no ha dado su apoyo a esta resolución de dar poderes de guerra a su presidente; y un 10 por ciento de la población no comparte esta estrategia militar para solucionar (?) el problema.

El verdadero problema que subyace a una gran parte del terrorismo (no a las mafias, los fanáticos, -nacionalistas o religiosos- o los carteles de la droga) es la infraestructura de miseria, opresión, hambre y sufrimiento de gran parte de la humanidad que ya nada tiene que perder, y, como aquellos que en medio del infierno de las llamas se arrojaron al vacío, en el incendio de las torres gemelas, algunos no temen ni siquiera arriesgar su vida, amenazada como está entre dos fuegos. (Piénsese en los que suben a las pateras a riesgo de perder su vida en la travesía hacia la ilusión de un paraíso).

De ninguna manera esto que digo es una defensa o justificación del terrorismo. Lo que quiero dejar claro por mi parte es que la situación que vive nuestro mundo requiere de un cambio radical en la política de relaciones Norte-Sur, de una aplicación de la globalidad que no signifique crecimiento económico para nosotros y crecimiento de la miseria y del número de pobres de la tierra para los otros. Por muchos logros que pueda conseguir el despliegue y la acción militar, desproporcionados desde luego, no alcanzarán a resolver el verdadero problema y lograr la paz.

Mario Vargas Llosa acusa, (en su "Piedra de toque" en El País del domingo 16 de septiembre) con un descaro inaudito, de satanización de los Estados Unidos, a todos los que no compartimos las posiciones de Bush en este conflicto, tachando esta actitud de envidia, complejo de inferioridad o de superioridad, llamando "progresía intelectual", en tono despectivo, a quienes exponen libremente sus ideas y opiniones. Permítame, señor Vargas Llosa, que exprese mi desconfianza hacia esa "generosidad", y hacia esa "bondad" tan desinteresada que parece querer vendernos la administración USA. Además, ¿cómo podemos saber que las informaciones que nos llegan desde allí no están manipuladas y "mediatizadas"?

La verdadera paz, la verdadera seguridad, no pueden proceder más que de una verdadera justicia. Ni de la venganza camuflada, ni de la ley del talión. Yo al menos, en esto no quiero sentirme cómplice que calla y otorga. Que otros piensen lo que quieran. Hay cosas que son demasiado serias para dejarlas en manos de los políticos; no digo nada en manos de los militares.

PAKO

## HERRUZO VÁZQUEZ

La Colonia de Fuente Palmera es conocida fuera de nuestra comarca por diversos motivos, las tiendas de novia, los embutidos, las empresas de construcción, las tiendas de muebles, las fábricas de aceite de oliva, y un largo etc., que nos ocuparía parte de este artículo. Bien, pues hay un tipo de empresa, que aún manteniendo relación con alguna de las anteriores, es particularmente digna de mención, ya que este tipo de empresas suele instalarse en las capitales y no en poblaciones pequeñas como la nuestra.

Nos referimos, como ya lo habrán leído en nuestro encabezamiento, a la empresa Herruzo Vázquez, un negocio netamente familiar, que se dedica a la venta y distribución de prendas de vestir, más concretamente, todo lo relacionado con Pronto Moda, un mercado que como su nombre indica se caracteriza por la inmediatez que conlleva este tipo de género a la hora de exponer los diseños en los escaparates.

Para que esto sea posible, José Herruzo Orejuela, como propietario, cuenta con un almacén de ropa en Fuente Palmera, hasta donde se acercan minoristas de todos los rincones para surtir de los diseños de la temporada, que sus clientes demandan.

También cuenta Herruzo Vázquez con un grupo de tiendas cercanas a Fuente Palmera en régimen de franquicia, concretamente en los pueblos de Posadas, Palma del Río, La Carlota, Écija y Hornachuelos. Es un sistema, según nos cuenta José, bastante bueno, porque todos los días por así decirlo, estas tiendas se acercan por el almacén, retirando los productos que más les convienen, consiguiendo así una mayor rotación y evitando que en la tiendas se encuentren prendas obsoletas.

La empresa Herruzo Vázquez también posee una tienda de confección para el público joven, en la calle Méndez Núñez de Fuente Palmera.

Mirando un poco al pasado, diremos que José, natural de El Villar, el mayor de cuatro hermanos, no empezó con el negocio ya montado, a finales de los años 70 emigra a Barcelona, comenzó a trabajar en el mercadillo, en un puesto de confección que tenía su suegro, un trabajo muy duro, del que guarda gratos recuerdos. Las cosas le iban bien, se fue ampliando el negocio y pusieron tienda. Pero allí, junto con su mujer, Cristina, fue planeando el regreso, poder volver algún día a su tierra, en parte, a probar fortuna, y en parte a buscar una vida más tranquila al lado de los suyos.

### ¿Cómo ves el futuro empresarial de la Colonia?

*Yo pienso que vamos a seguir creciendo como hasta ahora, pues hay mucha gente joven con ganas de emprender nuevos negocios, creo que la gente más joven irá cambiando el campo por el comercio y la industria.*

### ¿Qué deficiencias encuentras en nuestra Colonia?

*Pues veo una falta de concienciación en los mayores, a la hora de hacerles ver a los jóvenes el montón de posibilidades que hay hoy día para no tener que acabar como mano de obra del campo.*

### ¿Qué le dirías a los jóvenes que piensan instalarse por su cuenta?

*Que adelante, que se embarquen, pero con todas las consecuencias, sin titubeos, cuando se cree en algo, hay que ir a por todas, si no es así, se suele uno arrepentir luego.*

A.R.B.



## Imágenes de una Feria Real

Hace ya bastantes días que se apagaron los ecos de la Feria Real de La Colonia correspondiente a este año 2.001; como conocen nuestros lectores, el mes de vacaciones que nos tomamos en Septiembre nos lleva a que esta crónica llegue con el consiguiente retraso.

Las 24 horas del día 17 de Agosto señalaron el momento de la inauguración de la Feria Real; previamente a esta hora tuvo lugar la actuación de la Academia de Baile Joseíto Téllez, cuyos alumnos continúan progresando en ese complicado mundo del baile de nuestra tierra.

El discurso del Alcalde, Antonio Guisado, y el encendido del alumbrado, dieron por inaugurada la Feria Real 2.001. La presentación del Programa de la Feria estuvo en esta ocasión a cargo de Maribel Ostos. Seguidamente Jesús Pilo presentó al pregonero, que este año ha sido Pascual González, componente del grupo Cantores de Híspalis, quien pronunció un interesante pregón en el que hizo un paralelismo de las figuras históricas de Pablo Antonio de Olavide, y Diego Corrientes, bandolero que andaba por estas tierras antes de la fundación de las Nuevas Poblaciones.

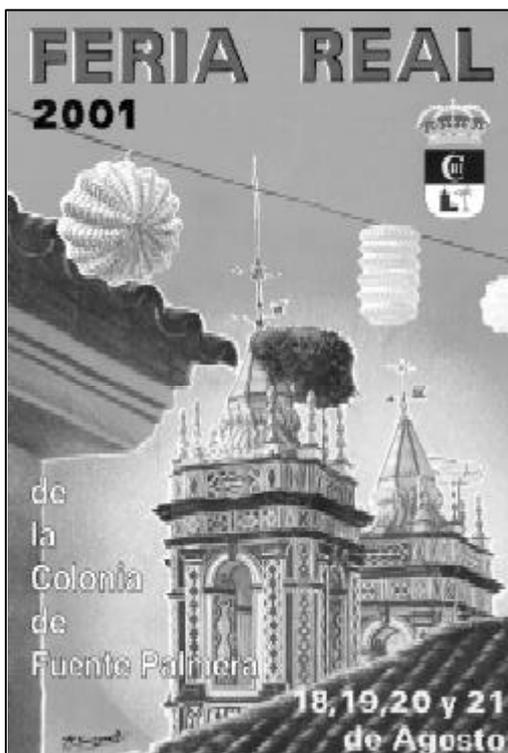
Seguidamente tuvo lugar el reconocimiento a los estudiantes que este año han aprobado la selectividad, cuyo número ha aumentado ostensiblemente respecto a otros cursos, siendo también destacable que la inmensa mayoría son mujeres. En el turno de reconocimiento a los deportistas destacados, en esta ocasión fue destinatario del mismo Francisco Javier Franco, por su progresiva carrera como jugador de baloncesto; el reconocimiento fue recogido por su padre.

A continuación se pasó a las actuaciones, que comenzaron con la de Los Cantores de Híspalis, con su espectáculo *Esto es la revolución*; les siguió Ana Reverte, que volvió a deleitar a los aficionados al flamenco. El humorista Juan Fabra puso a la vez el toque de humor y de esperpento; y para finalizar la noche la compañía *Al-Baile* realizó una exhibición de baile retro y de salón en el que tuvo la ocasión de participar el público asistente.

Durante los días de Feria, del 18 al 21 de Agosto, fueron protagonistas las orquestas y grupos musicales, tanto durante la noche como en la cantina de la siesta, que volvió a instalarse en la Plaza de los Remedios. La Orquesta Dunas, la Banda Imposible, la Gran Orquesta, la Orquesta Prometida y la Orquesta Carrusel amenizaron las noches de Feria; en la cantina de la siesta actuaron el grupo rociero Sentimientos, Los amigos de acá y el Coro Rociero de Villalón.

Diferentes acontecimientos deportivos se desarrollaron durante los días de Feria; tampoco faltaron en esta edición los espectáculos taurinos, como la corrida de toros celebrada el día 20 de Agosto –ver crónica en página 10-, y el festival cómico-taurino de *El chino torero* el día 21. Los más pequeños pudieron disfrutar de un tren neumático el día 20, y los más mayores fueron homenajeados como es tradicional con una cena, el día 21.

REDACCIÓN



El tren de neumáticos.



Los pequeños de la Academia Joseíto Téllez.



Manuel Franco recogiendo el reconocimiento a su hijo.



Pascual González pronunciando el pregón.



Los estudiantes reconocidos.

## Mis preguntas POR PACO

Pasó el verano. Pasaron las ferias y pasó la Feria Real.

La Feria de Fuente Palmera tuvo más sombras que luces... ¿No se pudo poner mejor iluminación a la Plaza Real? ¿Bastaban las luces de los grupos musicales para iluminarla? ¿O era por darle, también a este espacio, la apariencia de una discoteca?

¿Y quien fue el diseñador de esa portada achatada y horrible que este año hemos estrenado y padecido? ¿No podía haber estado también mejor iluminada? Si se llega a convocar un concurso de ideas y proyectos ¿no hubiera salido algo más presentable? ¿Cuándo dejará de sorprendernos con estos inventos el equipo municipal? En años anteriores montaron unos inventos en chapas en las entradas de Fuente Palmera. Este año los han sustituido por una simbología paupérrima y nada llamativa. ¿No tenemos mejores ideas?

La calle paralela a la Fuente, ¿no pensarán dejarla así? ¿Qué pasará ahora que comienzan las lluvias? Pero es que además cuando alcanza la altura de Laureano Pérez, sigue, pero ¿en qué estado? Ha estado intransitable durante toda la feria y luego se le ha hecho una chapuza.

¿Cuánto ha costado la feria al ayuntamiento? Porque al parecer las arcas se han quedado tocadas del ala y ahora se ha venido encima el II Simposio de Escultura, con los recursos y el personal disminuidos. ¿No es mucha "tela" organizar un simposio cada año, sin tener en cuenta los años de vacas flacas y los años de vacas gordas? ¿Quién o quienes garantizan que en el futuro se va a poder contar con subvenciones y apoyos institucionales? Y por otra parte aun habiendo subvenciones, ¿Cuándo llegan a la Tesorería de la municipalidad? ¿No es sorprendente que se queme tanta pólvora en "grandes proyectos" y se descuiden los problemas cotidianos que afectan a tantos de nuestros pueblos?

## Noticias de Ouzal (Camerún)

Con la llegada el 22 de agosto pasado de Mari Carmen Espejo, nuestra paisana, a la zona de Ouzal, hemos tenido la ocasión de conocer algunas noticias de cómo va aquello y de la eficacia de los recursos que se le proporcionan desde la ONG "Amigos de Ouzal".

Ha estado visitando la Cooperativa de cebollas que se montó con el patrocinio del Parlamento Andaluz y ha degustado "al natural" ese producto de la tierra.

Su primer trabajo está siendo organizar y poner en marcha la Biblioteca a la que contribuyó de manera especial el Ayuntamiento de Fuente Palmera.

Y una noticia de gran relieve, no sólo para nuestra asociación, sino especialmente para los *Mafa*, tribu alegre, acogedora y sencilla que habita el pequeño poblado de Ouzal en el Extremo norte del Camerún: la *energía eléctrica*, gracias a las aportaciones de toda la Colonia que han llegado a través de nuestra ONG, *llegará* en breve *al centro de salud de Ouzal* y al resto del poblado. Mari Carmen nos asegura que es muy probable que este acontecimiento para la población Mafa se produzca antes de fin de año. Nos alegramos.

## Ayuda a Guatemala

A la vista de los estragos que está produciendo en Centroamérica la prolongada sequía y la caída del precio del café, la ONG está recogiendo fondos para ayudar a los campesinos pobres de Guatemala. Puedes ponerte en contacto con nosotros en nuestra Sede: Edificio municipal de calle Homachuelos en Fuente Palmera, en el teléfono 957714259, calle Molino 9 de Fuente Carreteros o por correo electrónico: [amigosdeouzal@navegalia.com](mailto:amigosdeouzal@navegalia.com)

ONG AMIGOS DE OUZAL

## Información económica de los Amigos de Ouzal

### Inversión en proyectos promocionados en el 2.001

#### Pozos:

Un pozo, por aportación de los maestros de Ochavillo del Río, .....	28.000
Un pozo, costeado por el pueblo de La Herrería, .....	30.000
Un pozo, promovido por el Ayuntamiento de Fte. Carreteros, .....	37.500
Un pozo, por cuenta de la As. de Vecinos de Fte. Carreteros, .....	30.000
Para la construcción de un pozo, por IU. de Fte. Palmera, .....	20.000

#### Cooperativas:

Cooperativa de Cebollas, por Parlamento de Andalucía .....	400.000
--	---------

#### Maestros y Educación

Dos aportaciones para un maestro, de Salvador Ruiz .....	20.000
Aportación para 3 maestros, Ayuntamiento de Cañada Rosal .....	117.000
Ayuda a educación, por un Colegio de Vélez .....	50.000
Apoyo al proyecto de Biblioteca, del Ayto. de Fte. Palmera .....	250.000
<b>Total invertido en proyectos .....</b>	<b>982.500</b>

Parte de los proyectos que quedaron sin completar del año pasado, se han concluido este año.

Para **El Salvador**, con motivo del terremoto, se enviaron **500.000** ptas.

### Informe económico de gestión del primer semestre de 2001

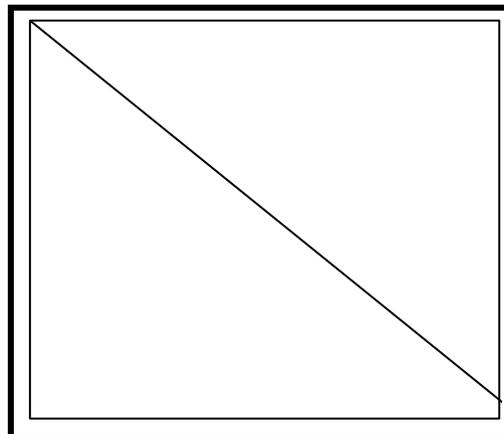
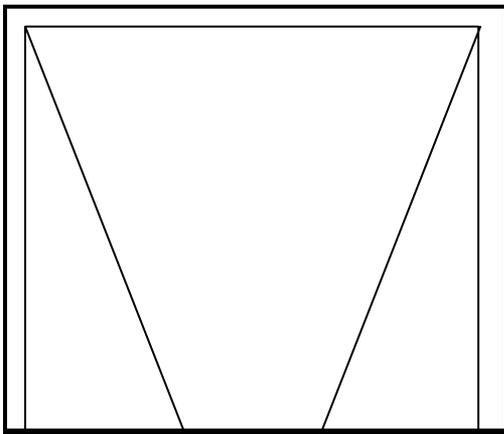
#### INGRESOS:

Socios .....	251.000
Boletines .....	11.500
Bazar .....	737.635
donativos .....	46.000
<b>Total Ingresos .....</b>	<b>1.046.135</b>

#### GASTOS:

Comunicación: Tef. y correos .....	61.890
Desplazamientos: gasolina .....	6.500
Compra material artesanía .....	607.967
Inversiones en infraestructura .....	95.933
Reparaciones ordenador .....	54.480
Pequeño ordenador portátil que se lleva M. Carmen Espejo para Ouzal .....	106.000
Dinero que lleva M. Carmen para invertir en artesanía en Camerún .....	100.000
<b>Total gastos .....</b>	<b>1.032.770</b>
<b>Superávit en caja .....</b>	<b>13.365</b>

Los apadrinamientos y los proyectos se envían directamente.



el último **MILLONAZO**

gasta **6.000€** en un solo día  
1.000.000 Ptas.

realiza tus compras en las **TIENDAS DEL MILLÓN**  
y entra en el sorteo del día

**3** enero 2002

Colonia de Fuente Palmera • octubre, noviembre y diciembre de 2001

## Ochavillo del Río homenajea a sus emigrantes

Con la llegada de las vacaciones de verano, Ochavillo se convierte en un hervidero de gentes venidas de todos los rincones del país: Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, etc. Y para ellos, sus amigos y familiares, se organiza la popular Fiesta del Emigrante, que este año ha cumplido su XXI edición.

Los días festivos fueron en esta ocasión el 14 y 15 de Agosto. El Martes día 14 por la tarde comenzaron los juegos deportivos, que culminaron con una exhibición de Karate por parte de un gimnasio de la vecina localidad de Palma del Río. A continuación, bailes flamencos y modems por parte de los niños del Colegio Público Fernández Grilo, para culminar la noche con la actuación de dos tríos, que se encargaron de animar la fiesta hasta altas horas de la madrugada.

En mitad de la noche festiva, se procedió a elegir y homenajear a los emigrantes, que en esta ocasión fueron Juan Antonio Castell García y Carmen Mengual Martínez, los cuales llevan más de 40 años en tierras catalanas.

Los actos fueron organizados por la Comisión de Festejos y la Alcaldía, y contaron una vez más con la colaboración de las distintas asociaciones de Ochavillo del Río.

QUIQUE



Los emigrantes del año en una foto de 1.957.



Damos nuestra más sincera enhorabuena a nuestro colaborador, y vocal de la Asociación Cultural Ramón de Beña, Juan Segovia Martínez, que el día 30 de Septiembre contrajo matrimonio con la ciudadana mejicana Ángela Inés Flores González, y deseamos a la feliz pareja toda clase de parabienes en su nueva vida en común, que comenzará en Méjico. EL COLONIAL.

## Ochavillo del Río dice adiós al *Esplendor de los Omeyas*

El pasado 30 de Septiembre, y organizada por la Asociación Cultural *La Acacia*, se realizó una excursión a Córdoba, para ver y contemplar en directo la exposición *El Esplendor de los Omeyas cordobeses*.

La jornada comenzaba alrededor de las 10 de la mañana, hora en que unas 60 personas partían en autobús hacia Córdoba, para empezar la primera visita en el Jardín Botánico y contemplar la cantidad de plantas que guarda en su interior. Después, se pasó a la Judería, donde se pudo contemplar y admirar el Museo de Bellas Artes, el Museo Arqueológico Provincial, la Mezquita, su patio de los naranjos, y un sin fin de calles repletas de flores en sus alrededores.

Ya entrada la tarde, el viaje continuó hacia Medina Azahara para contemplar el maravilloso conjunto arqueológico y la ya citada exposición *El esplendor de los Omeyas cordobeses*, una auténtica maravilla y una excusa más para ver tan magno monumento y exposición, donde se podían contemplar piezas llegadas de los museos más importantes del mundo.

Desde estas páginas, tal y como hemos hecho tantas veces, damos la bienvenida a esta nueva y joven asociación, que como podemos comprobar ha comenzado a andar con buen pie, porque reunir a un importante grupo de niños, jóvenes y no tan jóvenes, y embarcarlos en una tarea cultural, en los tiempos que corren, es un poco difícil, así que lo dicho, ánimo a Marisa, la Presidenta, y a todo el grupo de chavales y chavalas que intentan promocionar las costumbres y cultura de los pueblos.

QUIQUE



Detalle del conjunto arqueológico de Medina Azahara.

## La Asociación de Empresarios celebra una Asamblea extraordinaria

El pasado 21 de Septiembre la Asociación de Empresarios celebró su primera Asamblea extraordinaria presidida por la nueva Junta Directiva.

Entre los puntos a destacar figura el informe del presidente, Teófilo Gamero Moro, el cual dio un repaso exhaustivo de los temas que durante estos primeros meses viene abordando la nueva Junta Directiva.

En primer lugar hizo referencia a la jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales que se organizó en la sede de la Asociación y de la buena acogida que había tenido entre los empresarios de la Colonia. Agradeció la colaboración que se había recibido de las Asesorías asociadas, que informaron en todo momento a sus clientes y recomendaron la asistencia a dicho seminario.

Resaltó los acuerdos firmados con algunas de las empresas dedicadas a contratar planes de Prevención de Riesgos Laborales. Con estos acuerdos se ha conseguido, entre otras cosas, una atención mas directa y unos precios mas económicos.

También se refirió a las conversaciones mantenidas con el Ayuntamiento de la Colonia para que en un futuro próximo se firme entre esta Institución y la Asociación un Acuerdo Marco.

Se comunicó a los asistentes, la entrevista mantenida con el Delegado de Economía y Hacienda, Antonio Hurtado, y de los resultados de esta reunión.

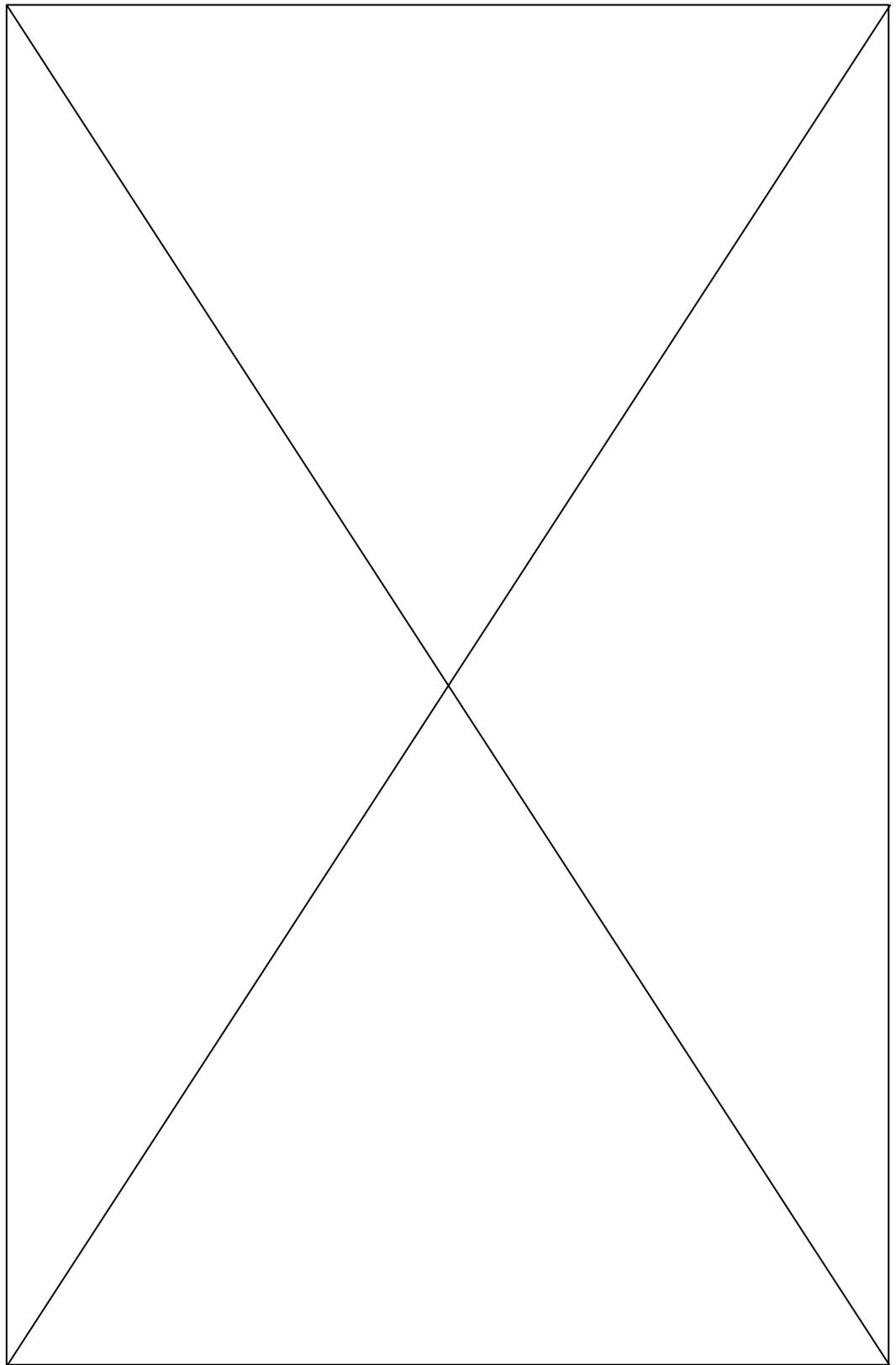
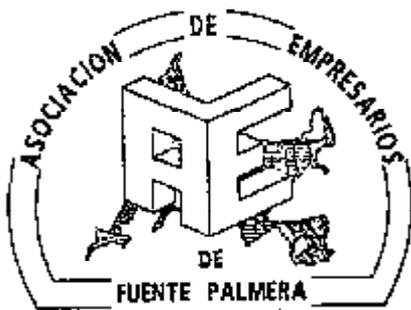
Se informó de las reuniones mantenidas con varias empresas que están homologadas para dar Cursos de Formación, con las cuales se había analizado el tipo de cursos que podían demandar los empresarios.

El Presidente agradeció la asistencia a la primera asamblea y la confianza depositada en la nueva Junta Directiva.

El orden del día tuvo un pequeño cambio y se dejó para el final el tema del Millonazo, el cual creó bastante expectación entre los asistentes, que así lo reflejaron con sus preguntas y variadas intervenciones. Fue la empresa Punto Reklamo la encargada de explicar en qué consistía el concurso y de qué forma podían participar los miembros de la Asociación que quisieran.

Al acabar la Asamblea los asistentes tomaron una copa de vino.

REDACCIÓN



## Hermanamiento entre los pueblos de Fuente Palmera y Caprino Bergamasco

El Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera organizó un viaje a Italia para concluir el hermanamiento entre los pueblos de Caprino Bergamasco y la Colonia de Fuente Palmera.

Por ello, desde la Alcaldía se invitó a participar a dicha expedición a un grupo de empresarios de distintos sectores de la Colonia y a un representante de la Asociación de Empresarios de la Colonia de Fuente Palmera; han asistido igualmente Autoridades locales y provinciales, y el Cónsul de Italia en Sevilla, todo ello con la idea de propiciar, a la vez, un intercambio Cultural y Empresarial.

Desde el Ayuntamiento se pretende, entre otros objetivos, que niños de las dos poblaciones puedan hacer intercambios en los meses de vacaciones, que sería una manera de profundizar estas relaciones de hermanamiento.

Durante los días que duró el viaje, los componentes de la expedición visitaron varias fábricas, haciendo un intercambio de catálogos publicitarios de algunas de las empresas de la Colonia, teniendo así las primeras tomas de contacto para hacer en un futuro posibles negocios.

Recorrieron también diversas zonas típicas del norte de Italia y compartieron junto con los Caprinenses unos días inolvidables.

En los tiempos que corren, podemos decir, que ojalá actos como este, sirvan para unir verdaderamente a los pueblos. De alguna manera, las bases están sentadas, ya sólo falta seguir construyendo, si no para nosotros, sí para nuestros hijos.

**REDACCIÓN**



*Foto de familia: la expedición junto con algunos italianos.*



## II Simposium de Escultura

Con esta edición ya cerrada, ha concluido el II Simposium Internacional de Escultura Carlos III. En el próximo número publicaremos un amplio informe sobre este acontecimiento, incluyendo imágenes de las esculturas calificadas como de mayor calidad. En la fotografía, la actuación de Paco Damas, que puso broche de oro a la inauguración del II Simposium de Escultura. **REDACCIÓN.**

## La ampliación de la Zona Regable en punto muerto

La posible ampliación de la Zona Regable de Fuente Palmera a Los Silillos y Fuente Carreteros está atravesando momentos muy difíciles. Tanto es así que al día de hoy es más que probable que dicha ampliación no llegue a ver la luz.

Cruces de acusaciones, agradecimientos, declaraciones, cartas al director y notas de prensa han salpicado los medios de comunicación provinciales en relación con este asunto. El pasado día 6 de septiembre, los socialistas Antonio Guisado, Alcalde de La Colonia, y Francisco Díaz, Alcalde de Fuente Carreteros, acompañados del Parlamentario Juan Antonio Cebrián, dieron una rueda de prensa en la que daban a entender que la Comisión de Infraestructuras había aprobado el proyecto de ampliación con una inversión de aproximadamente 1.000 millones de pesetas. Según la versión socialista, **la medida aprobada en el Parlamento de Andalucía, con los votos a favor de P.S.O.E. y Partido Popular y la abstención de Izquierda Unida, permitiría utilizar el agua que en la actualidad no se consume en Fuente Palmera, destinándose a regar tierras de Fuente Carreteros y Los Silillos.** Concretamente, la proposición instaba al Gobierno de la Nación a autorizar ese nuevo reparto.

Acto seguido entran en escena los populares Pilar Gracia, Portavoz en el Ayuntamiento de Fuente Palmera, y Salvador Fuentes, Parlamentario Andaluz, que en una nueva rueda de prensa celebrada en Fuente Palmera el día 8 de septiembre acusan a los socialistas de no priorizar la ampliación de nuestra Zona Regable. Según el P.P., la propuesta aprobada por el Parlamento Andaluz es papel mojado, porque sólo se insta al Gobierno Central a autorizar la ampliación, **pero para ello es paso imprescindible el visto bueno del Consejo del Agua, y el P.S.O.E. no quiere que se inste a este órgano a que considere prioritarios nuestros riegos.**

Salvador Fuentes aclaró que según la Ley de Aguas, compete al Consejo del Agua, órgano consultivo dependiente de la Junta de Andalucía en el que están representados todos los colectivos implicados en el tema del agua, decidir qué ampliaciones o modificaciones considera prioritarias. En resumen, **Fuentes aseguró que siguiendo lo que marca la ley, antes de que el Gobierno de Aznar pueda aprobar esa ampliación, la Junta de Andalucía deberá en base a sus competencias pedir al Consejo que establezca entre sus prioridades la puesta en riego de Los Silillos y Fuente Carreteros.** Así, se quejó Fuentes de que el Partido Popular en el Parlamento había apoyado hacer la petición al Gobierno de España, y que los socialistas no habían querido que la petición se hiciese extensiva a la Junta, lo que a su juicio demuestra la falta de coherencia de la que los socialistas hacen gala en todo lo que a ordenamiento hidrológico se refiere. Según Fuentes, el Alcalde de Fuente Palmera, Antonio Guisado, está engañando a los agricultores porque no les dice que todavía falta la decisión del Consejo Andaluz del Agua, y sin esa decisión de apoyo no hay nada que hacer.



Salvador Fuentes y Pilar Gracia durante la rueda de prensa del P.P.

En este sentido, Pilar Gracia hizo pública una iniciativa que su grupo ha presentado para debatir en el Pleno del Ayuntamiento de la Colonia, en la que se recoge la petición al Gobierno Andaluz para que inste al Consejo Andaluz del Agua a priorizar la ampliación del riego en nuestra zona regable, como paso imprescindible para que el Gobierno de la nación pueda autorizar la ampliación solicitada.

En estas estamos, cuando aparece una nota de la Junta Promotora de la ampliación en la que se agradece la colaboración de todos los que de una u otra forma han contribuido a que el riego sea posible.

Por si la confusión fuese poca, el día 20 aparecen en un diario provincial unas declaraciones de Maribel Ostos en las que acusa al P.P. de tener intereses partidistas y a Andrés Bolancé, concejal del P.P. en nuestro Ayuntamiento, de haber incumplido un acuerdo municipal. A instancias de EL COLONIAL, que se ha interesado por este asunto, fuentes cercanas al Partido Popular de la Colonia han manifestado textualmente que *"Maribel*

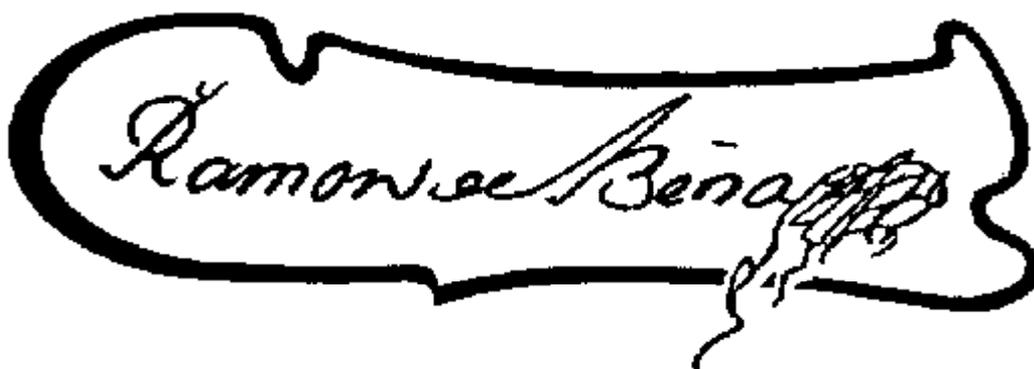
*mente como hace casi siempre que está en un aprieto"*, renunciando a dar más explicaciones.

Si no había ya bastante lío, el día 3 de octubre se reunió en Asamblea la Comunidad de Regantes de Fuente Palmera y se acordó **dejar en suspenso la conformidad para la ampliación que había dado hace dos años, por el recurso presentado por dos comuneros que entendían que se habían vulnerado los estatutos de la Comunidad.** Esto ha motivado que el asunto deba volver a debatirse, aunque por las declaraciones del Presidente de la Comunidad de Regantes aparecidas en un periódico provincial, se deduzca que difícilmente la Comunidad va a dar su visto bueno. Ello ha provocado la dimisión de Francisco López, concejal socialista, que según ese mismo periódico había estado con los agricultores de esos núcleos explicándoles la ampliación.

Así las cosas, no parece que el asunto vaya a quedar aquí, seguro que el tema va dar mucho que hablar.

REDACCIÓN

## Asociación Cultural



## El Alcalde Pedáneo de Cañada del Rabadán dimite públicamente

El día 1 de Septiembre, en un acto público celebrado en el paseo de Cañada del Rabadán, Francisco Jiménez Moro, Alcalde Pedáneo de este núcleo, presentó ante sus vecinos la dimisión irrevocable de su cargo.

Encima de un escenario en el que más tarde tuvo lugar una actuación musical, y tras agradecer la asistencia, hizo un resumen de las cuentas de la Feria de Cañada desde el año 1.999, no sin antes manifestar que *volverá a ser el que siempre fue, el que iba a pedir a Fuente Palmera para Cañada, en bicicleta, y no el recadero en que lo han querido convertir; volverá a ser Kisko el de botas.*

Las cuentas de la feria de los últimos años fueron las siguientes:

- Feria 1.999:
  - Ingresos: ..... 1.947.700.-
  - Gastos: ..... 1.802.620.-
- Feria 2.000:
  - Ingresos: ..... 2.731.500.-
  - Gastos: ..... 2.101.500.-
- Feria 2.001:
  - Ingresos: ..... 1.795.000.-
  - Gastos: ..... 1.741.000.-

Continuó diciendo que, como puede verse, siempre han tenido superávit, para así poder emplearlo en Carnavales y Reyes; así como que lo importante es saber trabajar sin dinero; con dinero es más fácil.

Prosiguió Francisco enumerando las gestiones que ha realizado en los seis años en los que ha sido Alcalde Pedáneo, comenzando con el servicio de pediatría, que

fue iniciativa de un grupo de vecinos, hasta que se consiguió; ha promovido todas las asociaciones salvo la de mujeres, a la que respeta; recomendando a las Asociaciones de la Tercera Edad y de Mujeres que lean sus estatutos, y comprueben que no están para machacar a su alcalde pedáneo.

Siguió diciendo que al contrario de lo que se dice, a nadie se le ha negado la entrada al edificio de usos múltiples, salvo que ya estuviera ocupado; sin embargo, ha variado el uso del salón, ya que en él no se celebra nada, ni se utiliza para lo que está, ni es tan del pueblo como debería ser.

Tras presentar su dimisión irrevocable, recordó la movida realizada hace unos años con motivo de la falta de agua, a raíz de la cual se le cerraron las puertas del Ayuntamiento, exponiendo algunas de las deficiencias de Cañada del Rabadán, como la falta de señales de tráfico, la falta de funcionamiento de la fuente o las bandas sonoras; manifestando que su dimisión se debe a que cree que su persona es un obstáculo para tantas mejoras en el pueblo.

Terminó deseando que con su dimisión desaparezca el odio entre vecinos, y si así no fuera que aprendan de su trayectoria, y dando gracias a todos los que de una forma o de otra han ayudado económicamente, o cediendo solares para la Feria. Esperando que quien lo sustituya sea votado libremente por el pueblo.

A continuación actuó el grupo musical Trío Latino, patrocinado por Fórum Nazareno.

REDACCIÓN



Francisco Jiménez Moro pronunciando su discurso de dimisión.

## Primer Aniversario de la Asociación de Mujeres Dolores Azuca de Villalón

El pasado día 16 de septiembre tuvo lugar en el parque de Villalón la celebración del primer aniversario de la creación de la Asociación de Mujeres "Dolores Azuca".

En un primer momento, intervino la presidenta de dicha asociación, Carmen Domínguez, que hizo un breve recordatorio de las actividades organizadas por dicho colectivo durante este tiempo, animando, además, a todas las socias a continuar en el trabajo comenzado, de tal forma que cada vez y con mayor fuerza, la mujer constituya un pilar básico en el pueblo, basándose para ello en la formación personal.

Posteriormente fueron leídas unas poesías dedicadas a Dolores -ver pág. 11-, persona que da nombre a esta asociación, por parte de su hija Antonia y sus nietas Mari Carmen y Rosario; en su honor también se descubrió un cuadro que presidirá el salón de reuniones.

Hubo también en este acto un recuerdo especial para Ana, una socia que recientemente ha fallecido.

Seguidamente, una de las actividades estrella de esta Asociación de Mujeres, el Coro Rociero, puso la nota artística a la celebración, ofreciendo una pequeña muestra de su repertorio.

Por último y con una masiva asistencia tomamos una copa, acompañada de una excelente paella elaborada por las socias.

La Junta directiva quiere agradecer la asistencia de los alcaldes pedáneos y los miembros de otras asociaciones de mujeres de La Colonia que asistieron a dicha celebración.

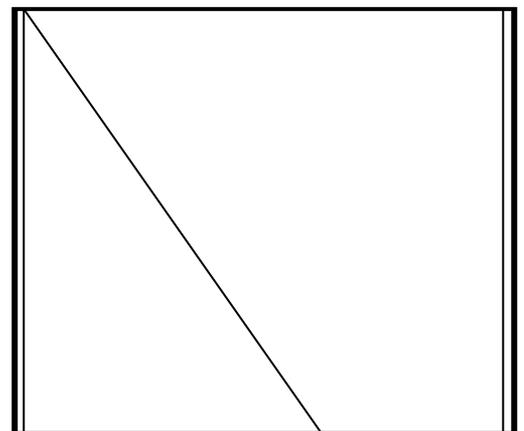
MANUEL LEÓN CASTELL

## Un perro muy premiado

Francisco José Romero López tiene sobrados motivos para sentirse orgulloso del perro que posee. Se trata de un *boxer* dorado, macho, de nombre Boris, procedente del criadero de la Ollería de Valencia, nacido el 13 de Septiembre del 2.000, que con solamente un año ha participado ya en ocho exposiciones caninas, tanto nacionales como internacionales, obteniendo en todas ellas la máxima calificación de su raza. En cuanto a exposiciones nacionales ha participado en Écija, donde fue primer clasificado, y en Málaga, donde fue segundo; en lo que se refiere a internacionales, ha participado en Talavera de la Reina, donde fue segundo, en Málaga -tercero-, en Granada -primero-, en el especial *boxer* de Gibraltar -primero-, en el campeonato de belleza de Gibraltar -primero, mejor joven absoluto- y en el campeonato del mundo de Oporto -tercero-.

Fran Romero nos comenta que existe una idea muy equivocada de las características de esta raza, ya que una y otra vez, cuando lo saca a pasear o a hacer deporte las personas con las que se cruza se cambian de acera y emiten comentarios como *quita de en medio a ese chucho, ¿le has dado de comer al perro?, no me gusta nada ese perro con las orejas cortadas y la boca grande, pero sobre todo lo que más le dicen es ese es de los que matan.* Fran piensa que en realidad la gente ignora de qué raza es el perro, como también ignora que la raza *boxer* es la más aconsejada por cualquier especialista en caso de tener niños en contacto, con lo que resulta absurdo pensar que es una raza agresiva.

REDACCIÓN



## La Plataforma provincial anti-torretas se reúne en Fuente Palmera

El pasado 2 de Septiembre tuvo lugar en nuestra Localidad una Asamblea de la Plataforma provincial por el alejamiento de las antenas de telefonía móvil de los núcleos urbanos, a la que asistieron miembros de esta Plataforma pertenecientes a los barrios cordobeses, a pueblos de la provincia, así como una nutrida representación de nuestra Plataforma *Los Remedios sin torreta*.

Tras una breve introducción por parte de Antonio Baena, coordinador provincial, todos los asistentes realizaron una valoración altamente positiva de la manifestación organizada en Córdoba el pasado 17 de Junio, día en que se movilizaron casi mil personas para protestar por la presencia de antenas de telefonía dentro de los núcleos urbanos.

Seguidamente los representantes de los pueblos y barrios expusieron cómo marcha en sus respectivos lugares de residencia el asunto del desmantelamiento de estas antenas. Los representantes de Córdoba capital expusieron que están solicitando insistentemente a la Alcaldesa que mantenga una reunión con los vecinos afectados, la cual esperan que tenga lugar antes del próximo Pleno de la Corporación Municipal cordobesa; y que aunque la actitud de la Alcaldesa es positiva, de momento ha dado el silencio por respuesta, todo ello a pesar de que ya existen en Córdoba trescientas denuncias por antenas ilegales.

Por su parte, los vecinos de Montilla expusieron que el Ayuntamiento de su Localidad ya ha aprobado la ordenanza, y que sólo resta su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a partir de lo cual las compañías tienen un plazo de tres meses para proceder al

desmantelamiento.

Los representantes de Fernán Núñez manifestaron que en su caso la ordenanza tiene un carácter definitivo desde el mes de Abril; desde el 31 de Julio está cumplido el plazo de desmantelamiento de las antenas, pero hay mucha demora por los recursos que presentan las mismas compañías, con lo que al final tendrá que llegarse a la orden judicial de desmantelamiento.

En el caso de nuestra Plataforma *Los Remedios sin torreta*, su coordinador expuso que el grupo municipal de gobierno del Ayuntamiento ya tiene preparado un borrador de ordenanza municipal.

Seguidamente tuvo lugar un coloquio en el que los asistentes insistieron en la importancia de acumular datos y documentos sobre cómo afectan a la salud las antenas de telefonía móvil, así como de multiplicar la presencia de la Plataforma en los medios de comunicación escritos a través de cartas o artículos; también se comentó que existe una campaña en la cadena televisiva Antena3, propiedad de Telefónica, defendiendo la inocuidad de las antenas de telefonía.

Finalmente, se propuso y acordó celebrar unas jornadas informativas en Otoño, a las que se intentarán llevar expertos en radiofrecuencia y en salud; el objetivo de estas jornadas será un mayor conocimiento de los efectos que producen las antenas de telefonía móvil, así como que todos los afectados en la provincia se unan a la Plataforma, para poder así ejercer mayor presión ante las instituciones.

REDACCIÓN



Asistentes a la Asamblea de la Plataforma Provincial Antitorretas.

## No comprendo

¡Señor! ¿por qué permites que los hombres sean los enemigos de sí mismos?

¡Señor! ¿por qué permites la miseria en esta singladura hacia el abismo?

No comprendo el dolor de los humanos, ni de la vida el duro sacrificio, la sangre derramada inútilmente ni el llanto agonizante de los niños.

Que nobles corazones, inocentes, que nunca han cometido algún delito, tengan que soportar los sufrimientos de quienes merecieron el castigo.

No comprendo la angustia y la tristeza, la soledad, el miedo, el precipicio. La horrible oscuridad sin horizonte, sin saber resolver tu silogismo.

BARTOLOMÉ GOMÁRIZ VALCARRERAS

## Dolores Azuca

Un día nos decidimos a hacer una asociación con más de ochenta mujeres que tenemos en Villalón

Y le pusimos por nombre, el de Dolores Azuca, esa mujer era mi madre, no la olvidaré nunca.

En este día de homenaje yo le quiero dedicar esta poesía a mi madre que no la puedo olvidar.

El 26 de septiembre mi madre se puso mala y el día 1 de octubre a mi madre la enterraban.

Seguro que está en el cielo porque ella fue muy buena, hizo bien por todo el pueblo nos dejó con mucha pena.

Fue lista e inteligente con las ideas muy claras, bregaba con toda la gente y ella nunca se enfadaba.

Cuando te pusiste mala, tú, de nada te enteraste pues te dejaron dormida y nunca te despertaste.

Lloramos todos tus hijos, fue una pérdida muy grande, en menos de una semana perdimos a nuestra madre.

Madre, si desde el cielo escuchas esta poesía no te olvidaremos nunca te lo promete tu hija.

Madre de mi corazón con lo que yo te quería, te fuiste y nos dejaste pa los restos de la vida.

ANTONIA ROLDÁN

## Pleno extraordinario de 10 de Agosto

El pasado 10 de Agosto tuvo lugar un Pleno extraordinario de la Corporación municipal.

El primer punto del orden del día, la lectura y aprobación del borrador del acta anterior, no fue tratado al manifestar el Secretario que no había sido elaborada dicho borrador.

En el segundo punto se trataba de aprobar una propuesta de Convenio con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, según el cual, manifestó la Concejala de Medio Ambiente, Manuela García Ruiz, dicha Consejería estudiaría los problemas medioambientales que afectan a nuestra Colonia, así como su gestión, financiación y ejecución; a nosotros nos afectarían sobre todo la conservación de nuestro medio ambiente y las vías pecuarias.

El portavoz de Izquierda Unida, Juan Segovia, intervino para decir que a su grupo le interesa saber las prioridades que la concejala considera para nuestro medio ambiente.

Pilar Gracia, portavoz del Partido Popular, manifestó también su preocupación por las prioridades, así como que el Convenio es demasiado ambiguo, y considera importante saber cuál será la consignación presupuestaria que este Ayuntamiento dedicaría.

La portavoz de P.S.O.E., Maribel Ostos, manifestó que se abrirá una oficina local medioambiental, y que en cuanto a la consignación presupuestaria, se le dedicará consignación suficiente.

Los grupos del P.S.O.E. e I.U. votaron a favor, siendo aprobada la propuesta, mientras el P.P. se abstuvo.

En el tercer punto se trataba de aprobar una propuesta de convenio con la Consejería de Educación y Ciencia para el comedor de la guardería de Cañada del Rabadán; el punto fue presentado por la Concejala de Educación, Araceli Díaz, quien manifestó que este convenio es muy importante por la cantidad de temporeros que existen en Cañada del Rabadán, y es muy interesante económicamente para el Ayuntamiento. La Consejería aportará una cocinera, y el Ayuntamiento se compromete a abrir la guardería los Sábados.

El portavoz de I.U. manifestó que el Convenio es necesario para evitar el absentismo escolar.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El siguiente punto trató sobre una propuesta para solicitar ayudas para la promoción de viviendas de alquiler, destinadas a trabajadores temporeros. Según expuso el portavoz socialista, esto nace por los cambios económicos que se están produciendo en nuestra comunidad, que genera una gran necesidad de mano de obra y de vivienda. Se trata de conseguir viviendas en alquiler dentro del Municipio, evitando los ghettos; construyendo viviendas similares a las de autoconstrucción, de no más de 60 m<sup>2</sup> cuadrados útiles, destinadas a trabajadores temporeros con unidades familiares. Siguió diciendo el portavoz socialista que se trata de ir adelantándose a lo que será una necesidad en La Colonia en un futuro cercano.

El portavoz de I.U. intervino diciendo que compartía la preocupación expuesta por la portavoz socialista.

La portavoz popular intervino preguntando si se ha hecho un estudio para saber en qué núcleo se ubicarán estas viviendas; la portavoz socialista le respondió que una vez que se nos conceda se estudiará.

El grupo socialista e I.U. votaron a favor, aprobándose la propuesta; el grupo popular se abstuvo.

En el punto quinto se trataba de aprobar una propuesta por la cual podrán solicitar ayudas para rehabilitación las viviendas de más de 10 años; la portavoz manifestó también que los beneficiarios de la anterior campaña han recibido el 50% de la inversión realizada, a fondo perdido.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El punto sexto y último trataba sobre una propuesta para solicitar ayudas para adquisición de suelo, para su incorporación al patrimonio municipal; la portavoz socialista manifestó que es complicado conseguir subvención de la Consejería de Obras Públicas, ya que el número de viviendas para toda la comunidad y para Córdoba es limitado; así como que la ayuda que se puede alcanzar es de un 40%.

El portavoz de I.U. se manifestó a favor, mientras la portavoz popular preguntó por la opinión que al respecto tiene la Comisión asesora de urbanismo, siendo contestada por el Alcalde que esa Comisión interviene cuando se le requiere, y este no es el caso.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

## Pleno ordinario de 31 de Agosto; Izquierda Unida retira casi todas sus propuestas para evitar su rechazo

Antes de comenzar el Pleno el Alcalde hace entrega de un informe elaborado por el Secretario respecto del procedimiento para presentar puntos para su debate en Pleno. Manifestando que no se admitirá ninguna propuesta sobre la que no haya habido comunicación y sea considerada urgente.

En el primer punto del orden del día, el acta de la sesión anterior fue aprobada, votándola a favor los grupos socialista y de I.U., mientras el grupo popular votó en contra.

El segundo punto del orden del día trataba sobre una propuesta sobre eliminación de barreras arquitectónicas; manifestó el portavoz socialista que se trata de poner en marcha el programa de accesibilidad urbanística, tanto municipal como en el transporte.

El punto fue aprobado por unanimidad.

El tercer punto trataba sobre una propuesta socialista sobre denuncia a las declaraciones de la Ministra de Sanidad relativas al aceite de orujo de oliva; la portavoz socialista manifestó que **estas declaraciones crearon alarma social e incertidumbre por la inmovilización del aceite de orujo.**

El portavoz de I.U. no quiso entrar en el debate, y la portavoz popular, tras exponer el proceso que llevó a la inmovilización, **apeló a la precaución con que ha actuado la ministra de Sanidad.**

Volvió a intervenir la portavoz socialista diciendo que el tema afecta mucho a nuestra Colonia, y lo que se denuncia es la forma en que se ha hecho, sin tener en cuenta los intereses de nuestra Comunidad.

La propuesta fue aprobada con los votos del grupo socialista; I.U. se abstuvo y el P.P. votó en contra.

El cuarto punto trataba sobre una moción de Izquierda Unida para que **el sistema de contribuciones de rústica sea bonificado según la cantidad de tierra que posean los propietarios.** Carlos Pistón, concejal de I.U. apela en su exposición al artículo 31 de la Constitución: que más pague quien más tenga, relacionando a continuación un baremo para que pague más I.B.I. de rústica quien más tierra tenga, de forma progresiva.

La portavoz popular manifestó que sería mejor bajar el máximo coeficiente permitido; por su parte, la portavoz socialista manifestó estar desinformada, así como que su grupo votará en contra.

El grupo de I.U. retiró la moción, ya que iba a ser rechazada, manifestando Carlos Pistón que volverá a presentarla cuando convenga al grupo de gobierno de la importancia de la moción.

El siguiente punto trataba sobre una moción de Izquierda Unida para modificar el impuesto sobre ocupación de vía pública con mesas y sillas, **de forma que se bonifique a los bares de todos los núcleos y se aumente dicho impuesto en Fuente Palmera.**

La portavoz popular planteó que la competencia es mayor en Fuente Palmera, y que no tiene sentido un aumento del impuesto en este núcleo; y que su grupo de va a abstenerse.

La portavoz socialista manifestó que la propuesta no va acompañada de un estudio económico serio, y que su grupo va a votar en contra.

El grupo de I.U. retira la moción, ante la previsión de que iba a ser rechazada.

El punto sexto fue una moción de I.U. para **instar a los organismos competentes a la colocación de semáforos en los cruces de La Ventilla y en la entrada a Fuente Palmera por Silillos y Cañada del Rabadán.**

La portavoz popular manifestó que la moción es de vital importancia, y que hace dos años su grupo presentó un plan de regulación del tráfico que fue rechazado, al parecer porque ya existía un plan que dos años después sólo está reflejado en varias señales de dirección prohibida.

La portavoz socialista manifestó que su grupo ha sido el único que ha buscado el diálogo, y que los portavoces de la oposición han mostrado su peor cara.

A la vista de que la moción iba a ser rechazada, I.U. la retiró.

En el punto séptimo el grupo de I.U. pretendía aprobar una moción para la colocación de un espejo en el cruce de las Calles Tomijos y Laureano Pérez. El concejal delegado de tráfico, Antonio Moyano, intervino diciendo que la propuesta no está documentada, y que por tanto no puede pronunciarse. La moción fue, una vez más, retirada por el grupo que la presentó, Izquierda Unida.

En el siguiente punto, I.U. pretendía instar a la empresa encargada de la recogida de basura, EPREMASA, a **la instalación de más contenedores de recogida selectiva: vidrio, papel y cartón, plásticos, etc.,** manifestando igualmente este grupo que el servicio de recogida es deficiente por la falta de contenedores.

La concejala de medio ambiente, Manuela Ruiz, manifestó que la propuesta no ha sido presentada correctamente.

La portavoz popular manifestó que el servicio no es el adecuado, por lo que se pide lo mínimo exigible, mostrándose a

favor de la moción.

El portavoz de I.U. intervino diciendo que si la propuesta la llevara el P.S.O.E. la votarían a favor. La moción fue retirada.

El punto noveno, también presentado por I.U., fue una moción que **pretendía la incorporación del facultativo que falta en el Centro de Salud, ya que nuestros médicos están saturados de trabajo.**

El concejal delegado de Sanidad, Francisco López, manifestó que como no ha sido justificada la urgencia del punto, no puede informar correctamente.

La portavoz popular manifestó que todo el mundo, hasta el Consejero de Salud, sabe que el Centro de Salud funciona mal, aunque lo niegue el concejal de sanidad.

A la vista de que la moción iba a ser rechazada, I.U. retira la moción.

El siguiente punto trataba una moción de I.U. sobre el Boletín Municipal, en la que se pedía que se informe del equipo de redacción, que fomen parte del mismo los demás grupos políticos, y la creación de una comisión de control y seguimiento.

La portavoz popular intervino diciendo que el Boletín es como el Guadiana, que unas veces está y otras no está. El problema es que está utilizando fondos públicos.

La portavoz socialista manifestó que el Boletín no está funcionando en la actualidad, por lo que no puede responder a las preguntas.

La moción fue retirada.

El punto undécimo, una moción más de I.U., trató sobre la **creación de una comisión que estudie la viabilidad y funcionamiento de las Ferias de nuestros pueblos,** debiéndose evitar que unos núcleos reciban más dinero que otros; esta Comisión debería integrar a los alcaldes pedáneos y representantes de grupos políticos.

La portavoz popular manifestó que la moción era interesante y que su grupo la apoya.

La portavoz socialista intervino diciendo que no estaba justificada la urgencia.

El grupo de I.U. retiró la moción.

El siguiente punto fue una moción más de I.U. que pretendía **la limpieza del arroyo de la Herrería;** la portavoz popular manifestó que su grupo está preocupado por todos los arroyos, y apoya la moción. Por su parte, la portavoz socialista manifestó que no está justificada la urgencia, y que su grupo se niega a debatir las mociones, no las propuestas. La moción fue retirada.

El punto decimotercero, otra moción de I.U., pretendía el **arreglo del Parque de La Peñalosa: fuentes, zonas de juego y demás elementos deteriorados; así como la contratación de una persona para su mantenimiento.** Manifestando igualmente el portavoz de I.U. que los parques no están en condiciones. La portavoz popular intervino diciendo que hay poquitos parques, pequeños y en pésimas condiciones, y que su grupo apoya la moción.

La concejala de medio ambiente, Manuela Ruiz, manifestó que no entraba en el debate; la portavoz socialista intervino diciendo que La Colonia cuenta con más de 12 Hectáreas dedicadas a parques y jardines.

La moción fue retirada.

El siguiente punto, decimocuarto, fue una moción más de I.U. sobre sedes de Sindicatos en La Colonia, **ya que sólo un Sindicato tiene cedida una sede y un teléfono,** pidiendo que se informe cuáles han sido los criterios para esta cesión, así como que se pongan los medios para que todos los sindicatos puedan tener sede.

El portavoz de I.U. manifestó que en La Colonia existe baja afiliación sindical a pesar de las condiciones que soportan los trabajadores, y que no entienden por qué U.P.A. tiene cedida una sede y no otros sindicatos como Comisiones Obreras o el S.O.C., y que mientras no existan unos sindicatos fuertes no cambiará la situación.

La portavoz popular intervino diciendo que **al Ayuntamiento no le importan los trabajadores, y que la moción es interesante ya que sólo hay un Sindicato que ocupa instalaciones municipales; los trabajadores de esta Colonia necesitan una mayor afiliación sindical,** así como que su grupo apoya la propuesta. Tras una discusión de la portavoz del P.P. con el Alcalde, ya que según el criterio de este la portavoz popular no se había ceñido al punto que se debatía, intervino la portavoz socialista, diciendo que **la moción se basa en una falsedad, ya que no existe tal cesión, instando a la portavoz popular a retirar los términos de su intervención.**

Seguidamente intervino el Alcalde diciendo que **el local que ocupa U.P.A. es alquilado.**

El portavoz de I.U. dijo que espera que en los presupuestos se refleje el alquiler del local y que se le cobre lo mismo que a cualquiera y no se haga trato de favor.

Viene de pág. 13

Tras un receso de cinco minutos, se modificó la moción original, quedando sencillamente en proponer la cesión de un local a cada Sindicato. La moción fue rechazada al votarla en contra el grupo socialista; I.U. y P.P. votaron a favor.

El punto decimoquinto trataba una moción del P.P. que pretendía exigir a la Consejería de Salud la dotación al Centro de Salud de un servicio de rehabilitación. Intervino José Manuel Delgado diciendo que se trata de que las personas que necesitan servicio de rehabilitación no tengan que desplazarse; que esto es necesario por muy pocas personas que lo necesiten. El grupo de I.U. manifestó su apoyo a la moción, mientras la portavoz socialista manifestó que esto requiere el trabajo de todos los grupos, y que al no haberlo planteado así, votan en contra. La moción fue por tanto rechazada, a pesar del voto a favor del P.P. e I.U..

En el punto decimosexto los concejales delegados dieron cuenta de los convenios firmados con distintas administraciones: Antonio Moyano, concejal de servicios sociales, dio cuenta de que se han recibido 1.250.000 Pts. para el verano guay, y 2.155.000 Pts. para el programa de convivencia de aldeas.

Francisco López, concejal de agricultura, dio cuenta de que se están tramitando las solicitudes para zonas desfavorecidas.

Araceli Díaz, concejala de cultura, dio cuenta del convenio con Diputación para el circuito provincial de cultura, que incluye una subvención de 1.709.000 Pts.; también se ha recibido una subvención de 290.000 Pts. para equipamientos culturales; y una subvención de 2.966.000 Pts. para el mantenimiento del Centro de Información a la Mujer. También dio cuenta de la marcha del II Simposium de escultura, así como la procedencia de los escultores, y que se han presentado 92 proyectos.

Maribel Ostos informó que se han concedido 23 millones para el arreglo de la carretera de Herrería a Peñalosa y Peñalosa a La Ventilla, así como 58 millones para la carretera a Fuencubierta. A la Mancomunidad a la que pertenece nuestra Colonia se le han concedido 10 millones para el arreglo de caminos. También ha sido aprobada la tubería de Montilla a Fuente Palmera, y se ha avanzado en la revisión de las Normas Urbanísticas, siendo la próxima reunión en Septiembre; también se ha contratado a una arquitecto.

El Alcalde comunicó que se ha recibido escrito en el que se insta al Ayuntamiento a la presentación de candidato para juez de paz. Continuó diciendo que para últimos de Septiembre se realizará el hermanamiento con Caprino-Bergamasco; al mismo irá el presidente de la Diputación, así como jóvenes e industriales del Municipio; se han solicitado subvenciones a varios organismos.

Continuó diciendo que en Septiembre recomenzarán las obras del Polígono industrial, y que el Ministerio de Economía y Hacienda nos debe por I.B.I. de rústica, urbana e I.A.E. unos 23 millones, y que a esta cantidad se debe el agujero del Ayuntamiento y la tardanza en cobrar de los empleados.

Terminó diciendo que se creará una empresa mixta para la construcción de un campo de golf, así como que se le dedicará una estatua a José María Alcaide.

Maribel Ostos volvió a intervenir para presentar una moción urgente, con objeto de la elaboración de una ordenanza para la regulación de la instalación de antenas de telefonía móvil; según manifestó, esta moción viene a responder a la inquietud de la población, así como el recurso que contra el Ayuntamiento ha presentado una Compañía al no concedérsele la ampliación de las instalaciones. El Alcalde intervino para decir que no se podía presentar dicha moción por no estar la Corporación al completo, ya que faltaba el concejal del P.P. Andrés Bolancé.

En el último punto, ruegos y preguntas, el portavoz de I.U. pidió que se le remitiera una copia del borrador de la ordenanza a los grupos políticos y a las organizaciones interesadas, comprometiéndose Maribel Ostos a convocar a la Plataforma Los Remedios sin torreta.

Un vecino de Ochavillo del Río intervino para decir que en dicho núcleo una rotura de agua ha permanecido sin arreglar durante siete días.

REDACCIÓN

## Media entrada en una buena tarde de toros

El día 20 de Agosto, dentro de los actos de la Feria Real de La Colonia, se celebró una corrida mixta, con ganadería de Criado Holgado, en la que actuaron el rejoneador Fermín Bohórquez, y los matadores Canales Rivera y José L. Vilches; sobresaliente: Fernando Sacromonte.

Abrió plaza el novillo *Cobito*, montando Bohórquez de salida al caballo *Grullo*, con el que coloca tres rejones de castigo, llevando al novillo toreado y clavando de frente. Para las banderillas saca a *Mosca*, colocando tres banderillas con mucho esfuerzo, ya que el novillo se raja y recula a tablas. Para las banderillas cortas saca a *Canario*, instrumentando un para dos manos en la misma cara y continuando con dos banderillas cortas al estribo. Con este mismo caballo entra a matar, colocando un primer rejón de muerte sin acierto, y el segundo cae bajo y sale por el costadillo. Recibió aplausos del público.

Siguió el primer toro, *Alicantino*, para Canales Rivera, que lo recibe de capote con una tanda de verónicas y una media. El toro hace dos entradas al caballo, derribando a caballo y picador y saliendo suelto de los encuentros. Le colocan dos pares de banderillas muy comprometidas, apretando mucho el toro para los adentros. Con la muleta le trastea por ambos pitones y el toro siempre sale dando tomillazos y con poca fijeza a la salida de la muleta, matando de un pinchazo y media estocada, y rematándolo con dos descabellos. Aplausos del respetable.

El primer toro de José L. Vilches, *Semillita*, es recibido de capote instrumentando el matador una buena tanda de verónicas con mucho gusto y torería, cerrando la tanda con una media. El toro entra dos veces al caballo de picar, haciendo en la primera una buena pelea, apretando con fuerza, raza y nobleza, y en la segunda entra al relance, saliendo suelto del encuentro. En el quite, Canales lo torea por *Navarras*, con mucho empaque. Se le colocan dos pares de banderillas de sobaquillo. Con la muleta Vilches está muy valiente, siempre cruzándose al pitón contrario, dando tres tandas con la derecha y una de naturales, matando de una estocada en todo lo alto. Se le conceden los máximos trofeos, dos orejas y rabo.

El cuarto astado de la tarde, el novillo llamado *Cirolero II*, fue recibido por Bohórquez montando a *Grullo*, con el que coloca tres rejones de castigo y de perfecta colocación, llevando al novillo muy toreado. A continuación saca a *Amareto*, con el que pone tres banderillas, citando de lejos y colocándolas de frente y al quiebro del encuentro. Para las banderillas cortas saca a *Tabladillo*, con el que remata colocando una rosa en el morrillo; con este mismo caballo entra a matar, con un solo rejón de muerte, que deja caer al animal de inmediato. Se le conceden dos orejas y rabo, que el propio caballero considera que no corresponden, y se niega a dar la vuelta al ruedo.

El segundo toro para Canales Rivera, y quinto de la tarde, de nombre *Tosqueto*, es recibido por el matador con una tanda de verónicas y saliendo con una media muy ajustada. Entra dos veces al caballo de picar, con mucha

fuerza y fijeza, derribando al caballo y picador en la primera entrada. Le colocan tres pares de banderillas, al relance y con mucho peligro para los banderilleros. Con la muleta, le da tres tandas con la derecha y uno al natural. Se le conceden las dos orejas y el rabo.

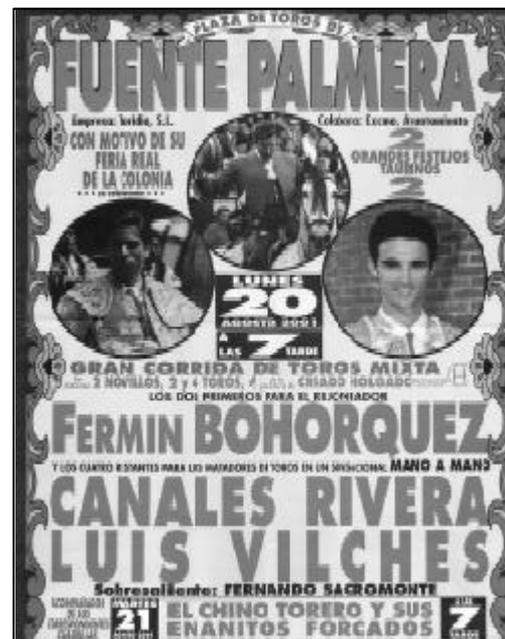
El último toro de la tarde, segundo del lote de José L. Vilches, denominado *Alpargatero*, sale con mucha fuerza y derrota en el burladero de sol. Vilches lo recibe con lances a la verónica de buen gusto y torería. En la primera entrada al caballo de picar, el toro derriba a caballo y picador; en la segunda entrada hace buena pelea con el caballo, con fuerza y fijeza, prolongándose la pelea en varas. Le colocan dos pares de banderillas, con mucho peligro, saliendo en el segundo par el railetero con una voltereta; sin importancia. Con la muleta el matador le da tres tandas con la derecha y una con la izquierda, con poco lucimiento por el peligro y poca fijeza del toro. Mata de dos pinchazos y descabello; se le concede una oreja.

La plaza registró algo más de media entrada, en una tarde calurosa y sin viento que pudiera impedir el lucimiento de los toreros.

El ganado dio buen juego en general, tanto los de a caballo como los de a pie, aparte del primer novillo de Bohórquez, que estaba rajado -manso y sin casta- desde salida.

Destacaron los toros lidiados en segundo y tercer lugar, por su bravura, casta y fuerza empleada a la entrada de los caballos de picar; en ningún momento pusieron en apuros a los toreros, aunque el último de Vilches propinó una voltereta al banderillero, en el segundo par, sin consecuencias.

UN AFICIONADO



## Movimiento demográfico

### Nacimientos inscritos en Agosto del 2.001

- 1.- Sergio Jiménez Reyes. 22-7-2.001. Fuente Palmera
- 2.- Inmaculada Alínquer Lorite. 2-8-2.001. Fuente Palmera
- 3.- Lorena Echevarría García. 6-8-2.001. Fuente Palmera
- 4.- Juan Carlos García Balmont. 26-7-2.001. La Ventilla
- 5.- Itamar Cobos Domínguez. 14-8-2.001. Cañada del Rabadán
- 6.- Daniel Arroyo Troyano. 13-8-2.001. Fuente Palmera
- 7.- Jorge Orihuela Adame. 9-8-2.001. Cañada del Rabadán
- 8.- Florentina López Moral. 9-8-2.001. Fuente Palmera
- 9.- Ariel Gabriel Rodríguez Pineda. 9-8-2.001. Fuente Palmera
- 10.- José Eduardo Pérez Fernández. 16-8-2.001. Fuente Palmera
- 11.- Ana Isabel Delgado Reyes. 23-8-2.001. La Ventilla

### Matrimonios inscritos en Agosto del 2.001

- 1.- Juan Miguel Castillo Balmón (La Peñalosa) con M<sup>a</sup> del Carmen Bolancé Rodríguez (La Peñalosa). 21-7-2.001
- 2.- Antonio Martín Martín (Fuente Carreteros) con Yolanda Rivero Pérez (Fuente Carreteros). 4-8-2.001
- 3.- Juan José Alcaraz Mohedano (Almodóvar del Río) con Angélica Hilínger Alegre (Ochavillo del Río). 7-7-2.001
- 4.- Pedro Manuel Poyato López (Fuente Palmera) con Juana María Rivero Hens (Fuente Palmera). 5-5-2.001
- 5.- José Antonio Rodríguez Boza (El Villar) con Sandra Fernández Moral (Fuente Palmera). 4-8-2.001
- 6.- Nicolás Ruiz Herruzo (El Villar) con Ana Belén Mengual Valcárcel (Ochavillo del Río). 28-7-2.001
- 7.- Juan Carlos Durán Adame (Fuente Palmera) con Mariola Moyano Rovira (Fuente Palmera). 11-8-2.001
- 8.- Esteban Manuel Moreno Fuentes (Córdoba) con María José Díaz Chacón (La Peñalosa). 12-8-2.001
- 9.- Antonio José Fernández Martínez (Fuente Palmera) con Rafaela Blanco Bolancé (La Peñalosa). 15-8-2.001
- 10.- José Pablo Caro Rodríguez (El Villar) con María Rosana Costa Vidal (El Villar). 18-8-2.001
- 11.- Manuel Jesús Adame Moro (Fuente Palmera) con María Coronada Reyes Reyes (Fuente Palmera). 21-7-2.001

### Defunciones ocurridas en Agosto del 2.001

- 1.- Dolores Balmón Delgado. 3-8-2.001. Fuente Palmera
- 2.- Gumersindo García Reyes. 4-8-2.001. La Peñalosa
- 3.- Manuel Almenara León. 9-8-2.001. Palma del Río
- 4.- Enrique García Espejo. 14-8-2.001. Córdoba
- 5.- Ana Fernández Marín. 25-8-2.001. Villalón

### Nacimientos inscritos en Septiembre del 2.001

- 1.- Emilio José Martínez Lucena. 5-9-2.001. Fuente Palmera
- 2.- Andrea García García. 5-9-2.001. Fuente Carreteros
- 3.- José Antonio Flores Osuna. 21-9-2.001. Fuente Palmera
- 4.- Silvia Osuna Sánchez. 21-9-2.001. Villalón
- 5.- José Ramón Moreno Baena. 23-9-2.001. Los Silillos
- 6.- Jesús Orejuela Caro. 20-9-2.001. El Villar
- 7.- Lidia M<sup>a</sup> Pradas Rivero. 20-9-2.001. Fuente Palmera
- 8.- Nerea Pérez Moreno. 20-9-2.001. Fuente Carreteros

### Matrimonios inscritos en Septiembre del 2.001

- 1.- Manuel Blanco Pistón (La Herrería) con M<sup>a</sup> Josefá Fernández Domínguez (La Herrería). 18-8-2.001
- 2.- Manuel Burgos Montero (Fuente Carreteros) con M<sup>a</sup> Dolores Parra Pradas (Fuente Palmera). 29-7-2.001
- 3.- Antonio Martínez Bolancé (La Peñalosa) con M<sup>a</sup> Dolores Ramal Fernández (La Peñalosa). 9-9-2.001
- 4.- Sergio Losada Reyes (El Villar) con Irene Ávila Guisado (Fuente Palmera). 22-9-2.001

### Defunciones ocurridas en Septiembre del 2.001

Ninguna

## Mercadillo de papel

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TESOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

**Terreno** se vende con casa, en Cañada del Rabadán, con luz y agua. Buen precio. Lugar idóneo para chalé. Tlfs. 957 632 180 y 646 315 233.

**Vendo puertas** de vivienda en buen estado. Precio a convenir. Tlf. 957 63 84 31.

**Ventanas de aluminio** se venden con cristales incluidos. Tlfno. 957 63 84 31. Rafalín.

**Solar en La Ventilla.** 500 metros cuadrados, con agua y alcantarillado. Calle arreglada. Tlfno. 91 711 64 76.

**Local se alquila** con 150 metros cuadrados. Colón, 1 Tlfno 957638171.

**Local, se alquila.** Calle Garrigues Walker. Fuente Palmera Tlfno 957 63 83 40

**Casa, se vende.** En los Silillos. 600 metros cuadrados. Tfnos. 957 43 34 90 y móvil 610 87 35 22.

**Local** se vende o alquila en Paseo Blas Infante, de Fuente Palmera. Pinturas Joyma. Tlfs. 957 644 621 y 609 810 711.

**Vitrina mostrador, vendo,** color blanco. Teléfono 616305986

**Sillones, cuatro módulos,** se venden. Precio a convenir. Tfnos. 957638180

**Vendo Solar 300 m<sup>2</sup>,** calle Laguna, n.º 14, en Fuente Palmera. Teléf. 957 33 80 95.

**Piso,** se vende. En C/ Concepción 12, 2ª planta en Fuente Palmera. 160 metros cuadrados construidos, más 10 metros de terraza a la calle y 40 metros de terraza compartida. Teléfono 950341826. Juan.

**Solar,** se vende. 260 metros cuadrados aproximadamente, en calle Príncipe Felipe de Fuente Palmera. Teléfono: 610787444

**Casa, se vende** en Puebla de los Infantes, calle céntrica, dos plantas, pozo, patio y azotea. Tfnos. 933532995.

**Terreno 3.000 metros cuadrados,** vendo, con olivos, naranjos y frutales. Tfnos. 696840907

**Planta baja, se vende;** portraslado; bien situada en calle Mezquita 14 en Fuente Palmera. (Ver teléfonos más abajo).

**Solar, se vende;** 500 metros cuadrados, en Peñalosa, calle Homo n° 19, esquina con calle Tachuelas. (Ver teléfonos más abajo)

**Solar, se vende:** 500 metros cuadrados, en calle libertad n° 7 en Fuente Palmera.

Para los tres anuncios precedentes teléfonos 957638704 y 630259223.

**Luminoso,** se vende letrero luminoso. Buen precio. Tfnos. 608758500

**Casa.** Se vende. En Urbanización Las Tinajas de Fuente Palmera. Cochera, todo montado, con cocina Ase y trastero. Tfnos. 957712110

**Local,** se vende local a dos calles de 140 metros cuadrados junto a Bar las Tinajas, Fuente Palmera, Tfnos. 957712110

**Maquina de coser industrial,** marca Singer, se vende. Precio a convenir. Tfnos. 957638689

**Arpirador y plancha a vapor,** Iber 2000, se vende. Tfnos. 957638689.

**Local,** se alquila. 130 m. cuadrados. En calle Segovia y Merceditas s.n. Tfnos. 957638911 y 649968525.

**Ropero pequeño,** compraríamos. Llamar «Amigos de Ouzal», tlf. 957 714 259.

**Solar de 310 m.** se vende, con nave construida de 200 m, con salida a C/. Manuel Pradas y C/ Colón. Buen precio. Tlf. 957 638 812, móvil 629 921 430

**Personal cualificado** se precisa para la construcción. Oficial de 1ª y 2ª cat. y Ayudantes. In teresados llamar al tlf. 957 63 84 85.

**Local** se alquila en C/. Concepción de Fuente Palmera. Mari Lola, tlf. 957 638 186.

Vendo **canarios y faisanes.** C/. Laguna, n.º 1. Tlf. 957 63 80 37. Preguntar por Fermín. Fuente Palmera.

**Administrativa y Empresariales,** Chica, se ofrece para trabajo en empresas. Preguntar por Ana. Tfnos. 957715583

B

Rogamos a nuestros anunciantes, nos comuniquen, cuando dejamos de insertar sus ofertas, o las suprimiremos discrecionalmente.

## PERSONAS

Cuando veía desde los tajos a los grupos de ciclistas corriendo por la carretera, con sus cascos y vestidos con sus trajes de faena, me entraba por el cuerpo una mezcla de envidia y deseo que despertó en mí el gusanillo del ciclismo”

Así comenta Emilio el despertar de su afición. En cuanto pudo se compró una bicicleta normal, con la que empezaba ya a hacer entre 20 y 30 kilómetros diarios, cuando la oportunidad de estar parado se lo permitía. Disfrutaba con el deporte, con el paisaje, viendo que este desplazamiento era el más ecológico: no contamina, te permite disfrutar del aire libre, escuchar el ruido del campo. Me di cuenta de que el coche acaba alejándote del paisaje; la bici te acerca a la naturaleza.

Emilio Morales, un peñaloso que ama sus raíces y tiene en la Peñalosa todos sus recuerdos, buenos y malos, nació en 1970. No tuvo una infancia fácil, pero supo sobreponerse a ella y ahora es feliz. Cuando tenía 23 años, un día, viajó decidido a Córdoba, se compró una bicicleta profesional “medianita”, -dice- un equipamiento de ciclista, y se volvió con un montón de sueños en la cabeza y el corazón.

“La bicicleta te inyecta ilusión, te proporciona coraje, capacidad de sufrimiento, fuerza, entusiasmo. Eso acabó multiplicando mi afición y el gusto por la bici”.

Durante mucho tiempo, Emilio fue un deportista en solitario, haciendo todas las combinaciones posibles de circuitos, procurando no repetirse, ensayando nuevos itinerarios y caminos. Cada año hace, por término medio unos 10.000 km. Cuando se va de campaña temporera, (a Jaén, Valdepeñas, Huesca, Francia o Valencia), allá que lleva la bicicleta y madruga cada domingo para hacerse un itinerario, nada despreciable.

Cuando en 1997 se funda la Peña ciclista de Fuente Palmera, decidió formar parte del grupo, se incorporó al colectivo y desde entonces comparte los circuitos de la Peña.

Bueno, en realidad todavía no hemos entrado en materia, porque lo que trae aquí, a esta página, a Emilio es su capacidad para la aventura. Es de esos personajes que no tiene miedo a nada, que ha recorrido los circuitos cicloturísticos más arriesgados y alejados de nuestra geografía y que ha pasado tan increíbles vicisitudes que es digno de uno de esos reportajes con que a veces nos sorprende la televisión. Precisamente

### Emilio Morales García Sobre ruedas



viendo alguno de esos reportajes, sintió la acuciante necesidad de intentar esa aventura. Admira a Antonio Chacón, quien, movido por sus sentimientos religiosos ha viajado en bicicleta a numerosos lugares de peregrinación: Santiago, Lourdes o Roma). El no tiene esa motivación religiosa pero sí el mismo deseo de superarse a sí mismo y ahí se le ha visto en la ruta Cicloturística Internacional de “Quebrantahuesos”, recomiendo el Pirineo oscense (Sabiñánigo, Jaca, Estación de Canfranc, Formigal...), el Pirineo francés cruzando numerosos pueblecitos de Francia, llegando a unos 30 kilómetros de Lourdes. Y eso al margen de la aventura que ya supone el llegar a los lugares de comienzo del circuito rodando con su bici y sus alforjas cargadas de lo imprescindible, (13 kilos de equipaje).

Las mil y una peripecias que le han proporcionado estos desplazamientos, con lluvia, tormentas y frío; el intercambio de experiencias con otros ciclistas solitarios, hallados en fuentes y caminos, la multitud de anécdotas entre las que cuenta la de una señora, que a falta de tiendas en el pueblo, le regaló un gran jersey de su marido, cuando pasaba en medio de una tormenta y bajas temperaturas por los pueblos de la sierra del Guadarrama, cuando se dirigía al Circuito de la Laguna de Neila en Burgos... En fin, con aquella indumentaria tuvo todavía que cruzar el puerto de Navafría, y pararse en muchos pueblos, y explicar a más de uno lo que le pasaba. Ya en la provincia de Soria pudo comprar un equipamiento adecuado para el frío y continuar tranquilo su camino. A todo esto, comenta Emilio, como estas decisiones las tomas solo, nadie te da ánimo, tienes que darte fuerza a ti mismo y prometer no rendirte ante las dificultades.

Al final de estos caminos le esperan los circuitos: Eduardo Chozas en Málaga con 557 km en 3 días; Laguna Neila, 1817 km en 12 días; Quebrantahuesos, 2260 km en 13 días. Sin contar los retos que se propone a sí mismo. Un día quiso conseguir rodar durante 300 kilómetros. Calculó un itinerario, al acabar el día había superado su propio proyecto, corriendo 313 km.

“Es tan cabezota, - comenta su vecino, - amigo y compañero Julián Hermán - que cuando se sube a la máquina, ya no hay motivo, por serio que a uno le parezca, que sea capaz de bajarle de la bicicleta”

La página no da más de sí. Las anécdotas y los detalles son sin embargo, incontables. No hay más remedio que echar un rato con Emilio y escucharle contar cosas y más cosas, y sobre todo descubrir en medio de sus palabras y su cuaderno de viaje, lo intenso de su vida ciclista, y sus ganas de vivir.

Al final de la entrevista, Julián, que ostenta el cargo de Vicepresidente de la Peña Ciclista, me regala un pin con el icono de una bicicleta hecho en plata y bañado en oro, como recuerdo y agradecimiento de la Peña por esta entrevista. La pequeña joya está fabricada por Valderrábanos, un joyero y conedor que, para nuestro ejemplo, sigue corriendo cuando se le presenta la ocasión, con más de 85 años. Ejemplos no te han de faltar, Emilio. Que la vida te vaya *sobre ruedas*.

FLASH